

SMART START

SUBVENCIONES PARA LA FUERZA LABORAL



Preguntas frecuentes - Actualizado para el ejercicio fiscal 2027

CENTROS DE CUIDADO INFANTIL CON LICENCIA

Contenido

[Sección 1: Preguntas generales](#)

[Sección 2: Elegibilidad del programa](#)

[Sección 3: Criterios del salón](#)

[Sección 4: Programa de Asistencia para el Cuidado Infantil \(CCAP\)](#)

[Sección 5: Piso salarial](#)

[Sección 6: Solicitud de las Subvenciones Smart Start Workforce](#)

[Sección 7: Presentación de reportes](#)

[Sección 8: Auditorías](#)

Sección 1: Preguntas generales

1. ¿Qué son las Subvenciones Smart Start Workforce?

Las Subvenciones Smart Start Workforce pueden proporcionar a los programas de cuidado infantil los fondos estables y continuos que necesitan para cubrir costos e invertir en calidad sin cargar a las familias con el aumento de la colegiatura o los copagos. Estas subvenciones permitirán a los programas cubrir salarios más altos del personal a través de un financiamiento constante, lo que ayudará a compensar la naturaleza impredecible y la fluctuación de la colegiatura de pago privado y los pagos de subsidios del Programa de Asistencia para el Cuidado Infantil (CCAP), considerando el verdadero costo de los servicios y pagando por adelantado en lugar de con atraso. Los programas que reciben las Subvenciones Smart Start Workforce a través de IDEC deberán cumplir o superar un piso salarial para profesores y profesores asistentes, lo que les ayudará a atraer más personal y satisfacer la necesidad de cuidado infantil de los padres a un precio que puedan pagar.

Las Subvenciones Smart Start Workforce son un programa de subvenciones para el cuidado infantil financiado por la Departamento de Primera Infancia de Illinois (IDEC) del Departamento de Primera Infancia de Illinois (IDEC) y administrado por la Red de Agencias de Recursos y Referencias de Cuidado Infantil de Illinois (INCCRRA).

Las subvenciones Smart Start Para La Fuerza Laboral están sujetas a la asignación de fondos por parte de la Asamblea General del Estado de Illinois

2. ¿Qué significa "piso salarial"?

Lo nuevo en las Subvenciones Smart Start Workforce es un piso salarial. Un piso salarial es un salario que los concesionarios deben cumplir o superar para el personal. Es diferente del salario mínimo exigido por ley. Para las Subvenciones Smart Start Workforce, el piso salarial es un requisito que los programas acuerdan cuando aceptan la subvención. Esto requiere que los profesores y profesores asistentes que trabajan en aulas financiadas por subvenciones reciban un salario igual o superior al piso salarial descrito en la subvención. Consulte la sección de pisos salariales que aparece a continuación para ver las preguntas frecuentes específicas sobre el piso salarial.

3. ¿Por qué las Subvenciones Smart Start Workforce exigen que los programas atiendan a los niños del Programa de Asistencia para el Cuidado Infantil (CCAP)?

Además de aumentar los salarios de los trabajadores de cuidado infantil, las Subvenciones Smart Start Workforce están diseñadas para aumentar el acceso equitativo al cuidado infantil para las familias y sus hijos, especialmente aquellas con recursos limitados. Para cumplir con esta meta, los fondos estipulan que el 15% de la capacidad autorizada de un centro de cuidado infantil debe ser de familias inscritas en el Programa de Asistencia para el Cuidado Infantil, pagos de cuidado infantil de cuidado temporal del DCFS o subsidios de cuidado infantil militar.

El programa de Subvenciones Smart Start Workforce tendrá el mayor impacto cuando pueda llegar a tantos programas de cuidado infantil como sea posible y aumentar los salarios del personal en una cantidad significativa. Sin embargo, esto requiere una compensación: cuanto mayor sea el monto de la asignación por aula (y cuanto mayor sea el aumento salarial para el personal), menos programas totales se podrán financiar. El objetivo es aumentar la financiación de los salarios en la medida de lo posible y llegar a tantos programas como sea posible. La subvención tampoco es una subvención competitiva. Todos los programas que se postulen y sean elegibles recibirán fondos. Esto exige que el programa incluya un requisito de CCAP para la elegibilidad.

4. ¿A cuánto ascienden los montos de la subvención?

Los programas que participen en el programa Subvenciones Smart Start Workforce en el año fiscal estatal 2027 recibirán las siguientes cantidades por cada trimestre en el que opten y se consideren elegibles. La financiación se proporcionará antes de cada trimestre. El año de financiación comenzará en julio de 2026 y finalizará en junio de 2027. Los programas basados en centros serán elegibles para las siguientes concesiones de subvenciones para cada salón:

Tipo de salón	Concesión trimestral
Subvenciones Smart Start Workforce para bebés y niños pequeños	\$6,750
Subvenciones Smart Start Workforce 2-5 años de edad	\$6,000

Las subvenciones Smart Start Para La Fuerza Laboral están sujetas a la asignación de fondos por parte de la Asamblea General del Estado de Illinois

5. ¿Dónde puedo obtener más información sobre las Subvenciones Smart Start Workforce?

La información sobre las subvenciones se puede encontrar en <https://www.ilgateways.com/smart-start/smart-start-workforce-grants>. También puede ponerse en contacto con INCCRRA por correo electrónico en grants@inccrra.org o por teléfono al 1-855-939-4858. La asistencia técnica local para ayudar con el proceso de solicitud y presentación de informes y más para las Subvenciones Smart Start Workforce está disponible a través de la Agencia de Recursos y Referencias de Cuidado Infantil de su área. Visite <https://www.ilgateways.com/smart-start/smart-start-workforce-grants> para encontrar la información de contacto de su experto local.

6. ¿Cuál es el cronograma de las Subvenciones Smart Start Workforce? ¿Cuándo comienza y termina el programa?

Cada ronda de subvenciones constará de un período de inclusión, una fecha límite para la documentación, una liberación de fondos, un período de uso de fondos y una fecha límite de informes trimestrales.

Ejercicio fiscal 2027 1.º de julio de 2026 – 30 de junio de 2027

Ronda de solicitudes	Periodo de Solicitud	Fecha Límite de Documentación/Solicitud de Financiamiento	Liberación de fondos	Período de uso de los fondos	Fecha límite para la presentación de los informes trimestrales
Ronda 1	1 de abril de 2026 - 30 de abril de 2026	14 de mayo de 2026	Dos cheques Junio de 2026 y Julio de 2026	Julio de 2026 - Septiembre de 2026	31 de octubre de 2026
Ronda 2	1 de julio de 2026 – 31 de julio de 2026	14 de agosto de 2026	Septiembre de 2026	Octubre de 2026 - Diciembre de 2026	31 de enero de 2027
Ronda 3	1 de octubre de 2026 – 30 de octubre de 2026	13 de noviembre de 2026	Diciembre de 2026	Enero de 2027 - Marzo de 2027	30 de abril de 2027
Ronda 4	4 de enero de 20267– 29 de enero de 2027	12 de febrero de 2027	Marzo de 2027	Abril de 2027 - Junio de 2027	31 de julio de 2027

Definiciones:

Periodo de solicitud/inclusión – Éste es el momento en que la solicitud estará disponible en el Portal del Director de Programas para su cumplimentación. Para ser considerado para una Subvenciones Smart Start Workforce en un periodo de solicitud, debe haber completado y enviado la solicitud dentro de este periodo de tiempo. Alentamos a los programas a presentar su solicitud antes de la fecha límite. Una vez que se haya determinado que un programa es elegible, el programa solo debe optar por recibir fondos de subvención en rondas adicionales cada año fiscal.

Fecha Limite para la Solicitud de Fondos / Documentación – Durante la revisión de su solicitud, se le informara si le falta algún documento requerido como la solicitud de fondos o si necesita documentacion adicional para determinar su elegibilidad, un especialista en subvenciones le comunicará por correo electrónico lo que se necesita y esa documentación debe enviarse antes de esta fecha para ser considerada. Alentamos a los programas a presentar la documentación requerida cuando se solicite por primera vez.

Liberación de fondos – Esto dispone el mes en que los fondos se envían por correo al programa. Esto depende de que el INCCRRA reciba fondos del estado.

Periodo de uso de los fondos – Esto dispone los meses en los que se deben utilizar los fondos de la subvención. Esto también dispone los meses en que los programas deben cumplir con el piso salarial para los profesores y asistentes de profesores en las aulas financiadas con subvenciones.

Fecha límite para la presentación de informes trimestrales – Los programas deben completar los informes trimestrales requeridos en el Portal de Directores antes de esta fecha.

7. ¿De dónde provienen los fondos para las Subvenciones Smart Start Workforce?

Las Subvenciones Smart Start Workforce están financiadas por los fondos de ingresos generales del estado de Illinois.

8. ¿Quién administra este programa de subvenciones?

Al igual que el Programa de Subsidios para la Restauración del Cuidado Infantil, el Programa de Bonificación de la Fuerza Laboral de Cuidado Infantil, las Subvenciones Strengthen & Grow Child Care y las subvenciones Smart Start Transition, IDEC se asociará con INCCRRA para administrar el programa Subvenciones Smart Start Workforce.

9. ¿Qué tendré que hacer como parte de mi participación en el programa de Subvenciones Smart Start Workforce?

Los programas que reciban una Subvención Smart Start Workforce deberán pagar a los profesores y profesores asistentes que trabajen en salones financiados por subvenciones en o por encima del piso salarial descrito en la subvención y presentar informes trimestrales. Puede encontrar más información al respecto en la sección de Pisos salariales de estas preguntas frecuentes.

10. ¿Cuál es la sostenibilidad futura de las Subvenciones Smart Start Workforce?

Al igual que todos los programas administrados por el Estado con fondos federales o estatales de Ingresos Generales, las Subvenciones Smart Start Workforce requerirán asignaciones anuales por parte de la Asamblea General de Illinois. El Gobernador tiene el compromiso de fortalecer y expandir la fuerza laboral para el cuidado infantil, y una parte de ese compromiso es establecer las Subvenciones Smart Start Workforce como un programa sostenido financiado por el estado.

11. ¿Se harán cambios a la solicitud para el programa de Subvenciones para la Fuerza Laboral en el futuro?

El programa de Subvenciones Smart Start para la Fuerza Laboral podría continuar evolucionando conforme cambie la participación y la disponibilidad de fondos. El programa De Subvenciones Smart Start para la Fuerza Laboral ha recibido una respuesta muy fuerte de parte de los proveedores a través del estado. Debido a este alto nivel de participación, es posible que se realicen cambios según sea necesario, para ayudar a garantizar que los fondos disponibles puedan continuar apoyando a la fuerza laboral de cuidado infantil en los programas que más recientemente han apoyado a los niños financiados a través de CCAP.

12. ¿Se está reduciendo o eliminando el Programa de Subvenciones para la Fuerza Laboral Smart Start?

IDEC tienen la intención de continuar la implementación del Programa de Subvenciones Smart Start para la Fuerza Laboral en el año fiscal 2027. Las actualizaciones realizadas tienen como objetivo gestionar la demanda y garantizar que los fondos disponibles permitan la sostenibilidad del programa para que pueda seguir brindando apoyo laboral a los proveedores de cuidado infantil.

13. Habrá fondos adicionales disponibles para el Programa de Subvenciones Smart Start para la Fuerza Laboral?

El Programa continua experimentando un fuerte interés por parte de los proveedores a través del estado. Los administradores del programa continuaran evaluando la disponibilidad.

Sección 2: Elegibilidad del programa

1. ¿Cuáles son los requisitos de elegibilidad?

Los centros de cuidado infantil son elegibles para la Subvención Smart Start Workforce si:

- tienen licencia como guardería a través del Departamento de Primera Infancia de Illinois (IDEC).
- cuentan con licencia y están cuidando a niños antes del primer día del mes anterior a la apertura de las solicitudes. Por ejemplo, si la solicitud se abre el 1.º de abril de 2026, los programas deben tener licencia, estar abiertos y cuidando a niños antes del 1º de marzo de 2026.
- están funcionando como un programa de día completo, año completo, que ofrece ocho horas consecutivas de atención por día, cinco días a la semana, 47 semanas al año.
- En el caso de los centros: al menos el 15% de la capacidad autorizada actual del programa (en el momento de la solicitud) inscrita y financiada por el Programa de Asistencia para el Cuidado Infantil (CCAP) en cualquier mes del año natural anterior a la presentación de una solicitud (por ejemplo, cualquier mes entre enero de 2026 y la fecha de la solicitud).
- Para obtener más información sobre los requisitos, visite <https://www.ilgateways.com/smart-start/smart-start-workforce-grants>.
- Para el ciclo de subvenciones del ejercicio fiscal 27, los programas deben completar una orientación requerida una vez por cada ejercicio fiscal. La finalización de la orientación por parte del contacto de la subvención incluido en su solicitud será obligatoria y deberá confirmarse antes de procesar la solicitud. Esto ayudará a garantizar que todos los solicitantes estén bien informados y listos para aprovechar al máximo las oportunidades disponibles.

2. ¿Cómo puedo tomar la orientación requerida para el ejercicio fiscal 27?

La orientación tendrá dos versiones, una para centros y otra para cuidado infantil familiar, ambas disponibles en inglés y español, y se puede tomar de dos maneras:

- En persona o virtual (en vivo): A través de su experto local de CCR&R (Recursos y Referencias para el Cuidado Infantil) disponible a partir de marzo de 2026. Póngase en comunicación con su [Experto local](#) para las fechas programadas.
- Virtualmente (a su propio ritmo en línea): A través de [i-learning](#), disponible a partir de marzo de 2026.)

Como parte de su solicitud de subvención, deberá incluir a un contacto de la subvención para su programa. El contacto de la subvención que usted señale es la persona que debe tomar la orientación requerida. También debe tomar la orientación para su tipo de programa concreto a fin de cumplir con este requisito.

3. ¿Pueden los centros de cuidado infantil recién inaugurados solicitar las Subvenciones Smart Start Workforce?

Sí. Los programas deben estar abiertos y cuidando a niños antes del primer día del mes anterior a la solicitud y seguir cuidando a niños hoy. Por ejemplo, si la solicitud se abre el 1.º de abril de 2026, el programa debe tener licencia, estar abierto y atendiendo a niños antes del 1.º de marzo de 2026, y seguir atendiendo a niños cuando presente la solicitud.

4. ¿Sigo siendo elegible si algunas de mis aulas funcionan todo el día y otras lo hacen medio día?

Sí. Los fondos de las Subvenciones Smart Start Workforce se distribuirán por aula, y los programas recibirán fondos en función del número de aulas de día completo y año completo en funcionamiento.

5. Si un programa cierra durante el verano para junio y julio, ¿puedo solicitar los trimestres que estoy abierto?

No. Los programas deben funcionar todo el día y todo el año, definidos como un programa que está abierto y ofrece al menos ocho horas consecutivas de atención por día, cinco días a la semana, 47 semanas del año. Con base en esto, un programa solo puede cerrarse cinco semanas al año.

6. ¿Qué sucede si un programa no es elegible para las Subvenciones Smart Start Workforce en la primera ronda de solicitudes? ¿Puede el programa ser elegible en el futuro?

Los programas que actualmente no pueden optar a las Subvenciones Smart Start Workforce tendrán la oportunidad de solicitarlas en una ronda futura cuando el programa cumpla los requisitos de elegibilidad. Por ejemplo, si actualmente no está cuidando a niños del Programa de Asistencia para el Cuidado Infantil (CCAP), puede comenzar a inscribir y cuidar a los niños del CCAP. Una vez que su programa cumpla con los porcentajes de inscripción, puede presentar su solicitud en una ronda posterior. Si bien se aceptarán nuevos solicitantes, no se garantizará la elegibilidad para la financiación. Los nuevos programas que presenten solicitud después de la Ronda 1 se pondrán en lista de espera, a la espera de la disponibilidad de fondos.

7. ¿Estoy obligado a participar en las Subvenciones Smart Start Workforce?

No. Los programas pueden determinar si desean solicitar una Subvención Smart Start Workforce.

Sección 3: Criterios del salón

1. ¿Qué criterios debe cumplir un salón de clases para poder ser financiado como un aula de Subvenciones Smart Start Workforce?

Las Subvenciones Smart Start Workforce están diseñadas para apoyar la dotación de personal en los salones. Los montos de las adjudicaciones respaldan los supuestos de dotación de personal que cumplen o superan las regulaciones de licencias. Los salones pueden ser elegibles si están financiadas solo por el Programa de Asistencia para el Cuidado Infantil (CCAP) o matrícula privada y cumplen con los criterios mínimos de inscripción. Los salones deben ser de día completo, año completo, definidas como salones que están abiertas con niños que asisten al menos a ocho horas consecutivas de cuidado por día, cinco días a la semana, 47 semanas al año.

2. A los efectos de las Subvenciones Smart Start Workforce, ¿cómo se definen los salones?

Los salones deben ser de día completo, año completo, definidas como aulas que están abiertas con niños que asisten al menos a ocho horas consecutivas de cuidado por día, cinco días a la semana, 47 semanas al año. Con base en este requisito de elegibilidad de los salones, las de edad escolar que ofrecen cuidado antes y después de la escuela, y en días festivos y descansos, no serían elegibles. Los salones de edad escolar con niños mayores de 5 años no son elegibles. A los efectos de las Subvenciones Smart Start Workforce, un salón debe contener un número mínimo de niños, determinado por la edad de éstos. Estos mínimos no son una proporción como las de las regulaciones de licencias de cuidado infantil, ni se requieren para mantener la licencia de cuidado infantil de Illinois. Más bien, estas son condiciones del programa de Subvenciones Smart Start Workforce.

	Grupo de edad	Inscripción mínima en el salón
Programas basados en el centro	Aulas para bebés y niños pequeños	4 niños
	Aulas de dos años (y aulas de transición de 2 a 3 años)	8 niños
	Aulas de 3 a 5 años	12 niños

3. ¿Qué se requerirá en el momento de la solicitud para que los programas muestren la inscripción en el salón?

Dentro del Portal del Director del Registro de Gateways, se requerirá que los programas creen una tarjeta de salón para cada aula para la cual desean fondos de subvención e informen al profesor principal y al profesor asistente en cada una de esos salones. A continuación, incluirán el número de niños inscritos en cada salón. Los programas también deben cargar una lista de inscripción en el momento de la solicitud de la Subvención Smart Start Workforce y en los trimestres futuros en los que opten participar que incluya la inicial del nombre, la inicial del apellido y la edad de cada niño de cada salón. Se les exigirá que demuestren su inscripción en el programa.

4. ¿Por qué el programa de Subvenciones Smart Start Workforce tiene mínimos de inscripción en el salón y por qué esos mínimos son diferentes de los requisitos de licencia?

Estos mínimos definen el número mínimo necesario de niños en un aula para respaldar una Subvención completa de Smart Start Workforce en esa aula. No son proporciones como las de las regulaciones de licencias de cuidado infantil. Los montos de las concesiones asumen de 2.5 a 3 educadores en cada salón (dependiendo de las edades de los niños). Esto se basa en los patrones reales de dotación de personal informados en los datos de la encuesta y validados a través de grupos focales y los datos de la fuerza laboral del Registro de Gateways. Estos mínimos están por debajo de los límites de tamaño de grupo para los programas con licencia.

5. Si un programa tiene varias edades en un salón, ¿qué mínimo se aplica?

Al igual que los requisitos de licencia para el cuidado infantil de Illinois, el mínimo de inscripción en el aula se basará en el niño más pequeño en el salón.

6. Si incluyo un salón de clases en la ronda 1 y su matrícula cae por debajo del mínimo, ¿afectará eso la elegibilidad de los salones en una ronda posterior?

Una vez que se determina que un programa es elegible durante cada período de inclusión, puede agregar y eliminar salones. Durante cada período de inclusión, debe asegurarse de que todas las aulas cumplan con los mínimos de inscripción, ya que esta es la definición de salón para los fines de la Subvención Smart Start Workforce.

7. ¿Los niños inscritos en nuestro programa a tiempo parcial cuentan para los mínimos de inscripción en el salón?

Sí. Los niños que están inscritos en un aula a tiempo parcial contarán como un niño. Por ejemplo, si tiene 7 niños a tiempo completo y 2 niños a tiempo parcial inscritos en un aula de dos años eso cuenta como 9 niños y cumpliría con el mínimo de inscripción en el salón.

8. ¿Los salones que reciben fondos de la Subvención en Bloque para la Primera Infancia de la Junta (p. ej., Preschool for All, Prevention Initiative) o fondos de Head Start son elegibles para las Subvenciones Smart Start Workforce?

No. Solo son elegibles los salones financiados con pago privado o fondos del Programa de Asistencia para el Cuidado Infantil (CCAP). Los programas que reciben fondos de la Subvención Early Childhood Block o de Head Start pueden ser elegibles para cualquier salón que tengan que solo reciba pagos privados o fondos de CCAP.

9. Si un programa ofrece cuidado diurno extendido en un salón de clases de Preescolar para Todos, ¿puede ese salón de clases ser elegible para las Subvenciones Smart Start Workforce?

No. Los salones que reciben fondos de la Subvención Early Childhood Block no serían elegibles para recibir una Subvención Smart Start Workforce.

10. ¿Los salones solo para niños en edad escolar son elegibles para las Subvenciones Smart Start Workforce?

Si está brindando atención en un salón de edad escolar de día completo, año completo, definido como un programa que está abierto y ofrece al menos ocho horas consecutivas de cuidado por día, cinco días a la semana, 47 semanas por año durante todo el trimestre de subvención para el que está solicitando, entonces el salón puede ser elegible. Las aulas de edad escolar con niños mayores de 5 años no son elegibles. La mayoría de los salones solo para niños en edad escolar no cumplirán con este requisito de elegibilidad.

11. Si recibimos la Subvención Smart Start Workforce para varias aulas en nuestro edificio, pero no para nuestros salones en edad escolar, ¿se pueden gastar los fondos de la subvención en personal docente o artículos para los salones en edad escolar que no son elegibles?

Los fondos de la Subvención Smart Start Workforce se deben gastar primero en sueldos o salarios para cumplir con el piso salarial para los profesores y asistentes de profesores que trabajan en salones financiados por las subvenciones. Una vez que se alcanza el piso salarial en los salones financiados por subvenciones, los fondos se pueden utilizar para aumentar cualquier otro sueldo o salario dentro del programa. Todos los fondos de la Subvención Smart Start Workforce se deben invertir en sueldos o salarios del personal del programa.

12. ¿Por qué los salones para bebés y niños pequeños son elegibles para recibir más fondos que los salones de preescolar?

Dado que las aulas de bebés y niños pequeños tienen proporciones más bajas de profesores y niños, lo que requiere más personal en el salón, los salones de bebés y niños pequeños recibirán una concesión más alta por salón para respaldar los aumentos salariales de ese personal. Las Subvenciones Smart Start Workforce reflejarán el valor y la importancia del cuidado de bebés y niños pequeños, proporcionándoles las inversiones que necesitan para tener éxito junto con los salones preescolares.

13. Mi programa está planeando abrir un salón adicional durante el próximo período de la subvención. ¿Puedo agregar este salón a mi tarjeta de aula e incluirla para la próxima ronda de financiamiento?

Las aulas que están marcadas como "Activas" en la tarjeta de salones de su programa deben ser salones abiertos actuales con niños inscritos y asistiendo. Al presentar una solicitud u optar por una próxima ronda de financiamiento para la Subvención Smart Start Workforce, los programas no deben incluir salones que aún no estén abiertos. Una vez que se abre el salón, los programas pueden agregar el salón a su tarjeta de salones e incluirlo para la próxima solicitud o período de inclusión para los próximos fondos de subvenciones.

Sección 4: Elegibilidad para el Programa de Asistencia para el Cuidado Infantil (CCAP)

1. En los requisitos de elegibilidad para las Subvenciones Smart Start Workforce, ¿cómo se medirá el porcentaje del requisito de capacidad autorizada del Programa de Asistencia para el Cuidado Infantil (CCAP)?

IDEC e INCCRRA determinarán el porcentaje de inscripción en CCAP en función de la capacidad autorizada de un programa, en el momento de la solicitud, y el número de niños inscritos que reciben CCAP cada mes. Los programas cumplirán con este requisito de elegibilidad si, en cualquier momento entre enero de 2025 y la fecha en que un programa solicita las Subvenciones Smart Start Workforce, al menos el 15% de la capacidad autorizada (en el momento de la solicitud) está inscrita en CCAP. Por ejemplo, si un programa tiene una capacidad autorizada de 100 niños, y en al menos un mes al menos 15 niños inscritos recibieron CCAP, el programa cumplirá con este requisito de elegibilidad para el año.

2. Mi programa tiene varias ubicaciones en los sitios. ¿Es necesario que cada ubicación cumpla con el umbral de porcentaje de inscripción del Programa de Asistencia para el Cuidado Infantil (CCAP) para ser elegible para las Subvenciones de Smart Start Workforce?

Sí. La elegibilidad se determina sitio por sitio. Cada ubicación del sitio debe cumplir con todos los requisitos de elegibilidad para ser considerada elegible para una Subvención Smart Start Workforce.

3. ¿Cada aula dentro del centro tiene que cumplir con el requisito del 15% del Programa de Asistencia para el Cuidado Infantil (CCAP)?

No. El requisito de CCAP es un requisito del programa/sitio; se aplica al sitio en general, no al salón.

4. ¿Se pueden incluir otras formas de subsidio para que un programa cumpla con el requisito del 15%?

Sí. Para cumplir con el requisito del 15% del Programa de Asistencia para el Cuidado Infantil (CCAP), los programas pueden incluir a niños que reciben los siguientes subsidios: CCAP, Pagos de Cuidado Infantil en Hogares de Acogida del DCFS y Pagos de Subsidios Militares de cuidado infantil. Es posible que se solicite documentación adicional si los niños reciben subsidios que no son de CCAP.

5. ¿Cómo sé si mi centro cumple con el requisito del 15% del Programa de Asistencia para el Cuidado Infantil (CCAP) en mi sitio?

Los programas pueden cumplir con los criterios de elegibilidad del 15% de la capacidad autorizada en el momento de la solicitud inscrita en CCAP mediante la inscripción mensual en CCAP desde cualquier mes desde enero de 2025 hasta la fecha en que se solicite un programa. Puede determinar la elegibilidad de su programa utilizando la siguiente herramienta para cada sitio que esté solicitando para:

¿Cuántos de mis niños inscritos participaron en CCAP en un mes?		A. _____	Nota: Si su inscripción en CCAP fluctúa, elija el mes entre enero de 2025 y ahora cuando tuvo la inscripción más alta en CCAP.
¿Cuántos de los niños inscritos en mi programa participaron en cuidado de crianza (foster care) de IDCFS, los pagos para el cuidado infantil o en los subsidios militares para el cuidado infantil?		B. _____	Nota: Esto puede requerir documentación adicional en el momento de la solicitud.
¿Para cuántos niños me autoriza mi licencia a brindar cuidado infantil al momento de presentar la solicitud?		C. _____	
	$(A+B) \div C =$	_____	$X 100 =$ _____ % Si esto es del 15% o más, puede ser elegible.

6. ¿Es necesario que los niños estén inscritos en el Programa de Asistencia para el Cuidado Infantil (CCAP) para solicitar la subvención?

Sí. Las Subvenciones Smart Start Workforce están disponibles para los programas que inscribieron el 15% o más de la capacidad autorizada del programa en el momento de la solicitud con niños en el Programa de Asistencia para el Cuidado Infantil (CCAP) durante cualquier mes entre enero de 2025 y la fecha de solicitud. Los programas deben participar actualmente en CCAP en el momento de la solicitud.

7. ¿Podría confirmar si el porcentaje de inscripción del Programa de Asistencia para el Cuidado Infantil (CCAP) está en relación con el número de niños inscritos o con la capacidad autorizada?

Es el 15% de la capacidad licenciada actual en el momento de la solicitud. Esto se debe a que la capacidad autorizada está disponible para el Licencias de Cuidado Infantil (IDEC) para todos los centros autorizados y es verificada por de Licencias de Cuidado Infantil de Illinois al menos una vez al año. Por otro lado, la capacidad de inscripción u operativa es más difícil de acceder y evaluar, y tiene una mayor probabilidad de fluctuación en comparación con la capacidad con licencia.

8. Si calificamos en la ronda de solicitud 1 y luego caemos por debajo del 15% de inscripción en el Programa de Asistencia para el Cuidado Infantil (CCAP) durante el año de la subvención, ¿qué sucede?

Una vez que califique, permanecerá en el programa durante todo el año fiscal estatal. En el primer año de las Subvenciones Smart Start Workforce (Ejercicio Fiscal Estatal 2027), esto incluye el tiempo entre julio de 2026 y junio de 2027. Si los programas caen por debajo de su umbral requerido de CCAP, se les anima a trabajar con su CCR&R local para reclutar nuevos participantes en el CCAP; sin embargo, mientras continúen cumpliendo con el piso salarial, permanecerán en el programa durante el resto del período de la Subvención Smart Start Workforce promulgada en el Año Fiscal Estatal 2027 sin necesidad de volver a presentar una solicitud.

Sección 5: Piso salarial

1. ¿Cuál es el requisito de piso salarial para los centros de cuidado infantil con licencia?

Función	Región		
	Grupo 1A	Grupo 1B	Grupo 2
Piso salarial para profesores	\$19.25 por hora	\$18.50 por hora	\$18.25 por hora
Piso salarial para profesor asistente	\$18.00 por hora	\$17.25 por hora	\$17.00 por hora

Grupo 1A: Condados de Cook, DeKalb, DuPage, Kane, Kendall, Lake y McHenry. Grupo 1B: Condados de Boone, Champaign, Kankakee, Madison, McLean, Monroe, Ogle, Peoria, Rock Island, Sangamon, St. Clair, Tazewell, Whiteside, Will, Winnebago y Woodford.

Grupo 2: Todos los condados que no figuran en los Grupos 1A o 1B

Las subvenciones Smart Start Para La Fuerza Laboral están sujetas a la asignación de fondos por parte de la Asamblea General del Estado de Illinois

2. ¿Por qué los pisos salariales son diferentes para el Grupo 1A, el Grupo 1B y el Grupo 2?

Los pisos salariales utilizan las mismas agrupaciones de condados que las tasas de reembolso del Programa de Asistencia para el Cuidado Infantil. Estas agrupaciones tienen en cuenta el costo de vida y otros factores que diferencian el salario y los recursos en todo el estado de Illinois.

3. ¿Cómo se determinó el piso salarial?

El IDEC recopiló datos del Registro de Gateways, la Calculadora del Costo de Calidad de los Proveedores (del Departamento de Salud y Servicios Humanos de la Administración Federal de Niños y Familias de EE.UU.), así como directamente de los proveedores de Illinois para comprender los salarios actuales y establecer los montos de los pisos salariales de al menos de \$2 a \$3 por encima de los salarios medios actuales en función de roles y regiones geográficas específicos.

4. ¿Cuál es la definición específica de Profesor y Profesor Asistente?

Las Subvenciones Workforce utilizarán las definiciones de Licencias de cuidado infantil en Illinois para Profesor y Profesor Asistente. Estos se pueden encontrar en el Código Adm. de Ill. 89, Sección 407.45 <https://www.ilga.gov/commission/jcar/admincode/089/089004070A00450R.html>.

"Asistente de la primera infancia" significa un miembro del personal que trabaja bajo la supervisión directa de un profesor de la primera infancia y no asume la responsabilidad de un grupo de niños.

"Profesor de primera infancia" significa un miembro del personal responsable de un grupo de bebés, niños pequeños o niños en edad preescolar.

5. ¿Qué puestos deben percibir el piso salarial?

A los profesores de infancia temprana y a los asistentes de infancia temprana en las aulas financiadas por la Subvención Smart Start Workforce se les debe pagar el piso salarial.

6. ¿Qué debo hacer si todavía tengo disponibles fondos de la subvención después de cumplir con el piso salarial requerido para los profesores y asistentes de profesores en mis aulas financiadas con subvenciones?

Se deben usar todos los fondos de la Subvención Smart Start Workforce para pagar los salarios del personal. Esto puede incluir a todo el personal, incluidos directores, subdirectores, flotantes, sustitutos, servicio de comedor, conserjería y más. Los programas primero deben cumplir con el piso salarial para los profesores principales y los asistentes de profesores asignados a las aulas financiadas por subvenciones. Los fondos restantes se pueden utilizar para 1) aumentar aún más los salarios del personal de las aulas o 2) aumentar o apoyar los salarios de otros miembros del personal del programa, incluidos (entre otros) el personal rotativo, los sustitutos, los directores y los subdirectores. No hay un requisito salarial específico para estos puestos.

Sección 6: Solicitud de las Subvenciones Smart Start Workforce

1. ¿Puedo presentar mi solicitud para las Subvenciones Smart Start Workforce a través del correo de USPS?

No. Las solicitudes deben presentarse en línea a través del Portal del Director de Gateways. No se aceptarán solicitudes enviadas por correo. Si necesita ayuda para acceder al portal en línea, póngase en contacto con grants@inccrra.org.

2. Mi programa tiene varios emplazamientos. ¿Necesito completar una solicitud para cada emplazamiento?

Sí. Los programas deben presentar una solicitud para que cada emplazamiento reciba una subvención.

3. ¿Qué puedo hacer para prepararme con objeto de solicitar Subvenciones Smart Start Workforce?

Conviene asegurarse de que está listo para solicitar las Subvenciones Smart Start Workforce. ¡Comience esta lista de verificación que aparece a continuación hoy mismo!

- Como parte de su solicitud de subvención, deberá incluir a un contacto de la subvención para su programa. El contacto de la subvención que usted señale es la persona que debe tomar la orientación requerida. También debe tomar la orientación para su tipo de programa concreto a fin de cumplir con este requisito.
- Mantenga al día su membresía en el Registro y su Portal del Director de Registro. Su membresía en el Registro y el acceso al Portal del Director se renuevan anualmente y, a menudo, en diferentes momentos. Puede comprobar la caducidad de su Portal del Director [siguiendo estos pasos](#).
- Asegúrese de que todos los informes de las subvenciones anteriores estén completos y hayan sido aceptados. Esto incluye a las Subvenciones Child Care Restoration, Bonificaciones Child Care Workforce, Subvenciones Strengthen and Grow Child Care, Subvenciones Smart Start Transition y Subvenciones Smart Start Workforce.
- Usted debe tener un Identificador Único de Entidad (UEI). ¡Este proceso puede llevar tiempo y debe iniciarse ahora mismo! Las entidades que hacen negocios con el gobierno federal ahora requerirán el ID único de entidad creado en SAM.gov. Si no está seguro de cómo obtener un UEI, consulte la [Hoja de consejos de UEI \(Español\)](#).
- Actualice su lista de aulas con frecuencia en su Portal del Director de Registro de Gateways. Use [este artículo de ayuda](#) para obtener instrucciones detalladas sobre cómo actualizar la lista de aulas.
- En el caso de centros, corporaciones, sociedades y Compañías de Responsabilidad Limitada (LLC), se requerirá un Certificado de Buena Posición de la Secretaría de Estado de Illinois. Esto debe tener una fecha de 2026 para solicitar las Subvenciones Smart Start Workforce.
- Plantee cómo su programa administra la nómina y establezca un plan sobre cómo el programa informará la documentación de nómina para demostrar que se cumplen los requisitos salariales mínimos. Esto se requerirá trimestralmente.
- Revise los salarios de su programa y determine la cantidad necesaria para aumentar los salarios al menos al piso salarial.
- Revise su inscripción en el aula, asegurándose de que cada aula cumpla con los mínimos de inscripción establecidos para las aulas de Smart Start Workforce.
- Considere su inscripción en el Programa de Asistencia para el Cuidado Infantil (CCAP). ¿Está cuidando actualmente a suficientes niños con subsidios para cumplir con el requisito del 15%? ¿Es posible que necesite reclutar familias de CCAP adicionales? ¿Tiene familias que actualmente pagan que puedan ser elegibles para CCAP?

4. ¿Cómo puedo obtener ayuda para solicitar las Subvenciones Smart Start Workforce?

¡Tiene múltiples opciones para obtener ayuda!

Localmente - Las agencias locales de recursos y referencias para el cuidado infantil tienen a un experto local con el que puede trabajar para responder preguntas y prepararse para solicitar las Subvenciones Smart Start Workforce. Encuentre a su experto local [aquí](#).

Por correo electrónico - Correo electrónico grants@inccrra.org y un especialista de la línea de ayuda puede ofrecer respuestas a preguntas sencillas, ofrecer asistencia técnica para acceder al portal de Gateways o ayudar con la solicitud en línea. También puede enviar un correo electrónico al especialista en subvenciones con el que trabajó para las Subvenciones Transition; ellos podrán responder preguntas sobre la elegibilidad y la solicitud.

Por teléfono - Puede llamar a su especialista en subvenciones para verificar los detalles de elegibilidad y los reportes de subvenciones anteriores.

Sección 7: Presentación de Reportes

1. ¿Con qué frecuencia se recopilarán los reportes?

Los reportes trimestrales de la Ronda 1 de las Subvenciones Smart Start Workforce Ejercicio fiscal 27 vencerán el 31 de octubre de 2026. Los informes vencerán trimestralmente el último día del mes siguiente al período de la subvención. Por ejemplo, Subvenciones Smart Start para la Fuerza laboral Año Fiscal 2027 fondos de la Ronda 2 cubren octubre 2026 a diciembre 2026. Fecha límite para entregar reporte de la Ronda 2, será el día 31 de enero, 2027. Los informes incompletos o incorrectos pueden retrasar la aceptación y afectar los pagos futuros de las subvenciones.

2. ¿Qué se requerirá para la presentación de reportes?

Los programas deben confirmar que pagan a los profesores y profesores asistentes en las aulas financiadas por subvenciones en o por encima del piso salarial exigido por la subvención. Los informes de nómina deben incluir lo siguiente: nombre completo del empleado, fechas trabajadas, total de horas trabajadas, pago bruto, pago neto y deducciones.

Los programas también completarán un breve informe narrativo sobre el impacto en su programa, incluidas las preguntas sobre las inscripciones y el personal. Este informe narrativo será similar a la narrativa requerida en virtud de las Subvenciones Smart Start Transition.

Por último, los programas deberán confirmar electrónicamente la recepción de los fondos a través del sistema de reportes. Esto confirma que están aceptando los fondos de la subvención.

Sección 8: Auditorías

1. ¿Cuántas veces se me auditará?

Todos los programas de subvenciones elegibles serán auditados al menos una vez por cada año de subvención.

2. ¿Qué se me va a auditar?

Los programas se auditarán para verificar el piso salarial, el número de aulas financiadas por subvenciones y la inscripción en las aulas.

3. ¿Qué sucederá si hay un hallazgo en mi programa?

Las auditorías podrían dar lugar a hallazgos y puede ofrecerse un camino para mitigarlos. Si la mitigación no se completa, los programas podrían perder los fondos de la subvención o se les podría pedir que reembolsen los fondos de la subvención que se recibieron.

4. ¿Quién llevará a cabo las auditorías?

La auditoría será realizada por el personal de auditoría de INCCRRA y se compartirá con IDEC.